

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA (Acuerdo con Contratista Independiente)**

**Cargo:** Apoyo a la Gestión de Proyectos – Asesor/a  
**Proyecto:** FSP OP6 Perú  
**Lugar de Destino:** Lima, Perú  
**Sección/Unidad:** NYSC, SDC, GMS  
**Contrato/Nivel:** ICS-11  
**Supervisor:** Kirk Bayabos, Head of Cluster, SDC

### **1. Antecedentes generales del proyecto/asignación**

#### **Introducción**

De acuerdo con las Políticas y los Procedimientos de Monitoreo y Evaluación del PNUD y el Fondo Mundial para Medio Ambiente (FMAM), todos los proyectos de tamaño regular y mediano financiados por el FMAM y apoyados por el PNUD deben someterse a una Evaluación Terminal (ET) al final del proyecto. Estos Términos de referencia (TDR) establecen los requerimientos de la ET del proyecto "**Sexta Fase Operacional del Programa de Pequeñas Donaciones**" (PIMS#5497) implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El proyecto se inició el 16 de febrero del 2017, día en que se firmó el Documento de Proyecto, y se encuentra en su quinto año de implementación. El proceso de la ET debe seguir las orientaciones descritas en el documento "Guía para realizar evaluaciones finales de proyectos financiados por el FMAM y respaldados por el PNUD" ([http://web.undp.org/evaluation/guideline/documents/GEF/TE\\_GuidanceforUNDP-supportedGEF-financedProjects.pdf](http://web.undp.org/evaluation/guideline/documents/GEF/TE_GuidanceforUNDP-supportedGEF-financedProjects.pdf)).

#### **Antecedentes y contexto del proyecto**

El Programa de Pequeñas Subvenciones (PPD) es un programa corporativo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FAM) implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 1992. La innovación basada en la comunidad, el desarrollo de capacidades y el empoderamiento a través de proyectos de desarrollo sostenible se promueven mediante la concesión de subvenciones que apoyan a las organizaciones locales de la sociedad civil, con especial consideración por los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes.

En Perú, el SGP del FMAM inició operaciones en 1998; Desde entonces, ha apoyado más de 270 proyectos implementados por organizaciones comunitarias y / o ONG para conservar la biodiversidad, mitigar el cambio climático, prevenir la degradación de la tierra y reducir progresivamente el uso de productos químicos en la agricultura, mientras se generan medios de vida sostenibles. Durante las distintas fases operativas, el SGP de Perú abordó diferentes regiones y ecosistemas del país.

Las comunidades reciben apoyo individualmente, pero también se organizan en redes para compartir e intercambiar más información y conocimientos. El establecimiento de asociaciones duraderas de múltiples partes interesadas (gobiernos locales, agencias y ministerios nacionales, ONG, sector privado, académicos) en regiones específicas y en torno a temas específicos ha sido un factor facilitador para el logro de resultados. Las lecciones aprendidas se utilizan instrumentalmente para consolidar los enfoques comunitarios más exitosos del SGP de Perú, con un enfoque en escalonamiento para lograr la sostenibilidad económica, social y ecológica. Sin embargo, las organizaciones comunitarias aún operan bajo importantes debilidades técnicas, organizativas y financieras para poder actuar de manera eficaz de manera estratégica y colectiva en la construcción y mantenimiento de la resiliencia social y ecológica.

Al comienzo de la OP-6, el SGP de Perú se ha actualizado de acuerdo con la Política de Actualización del SGP, convirtiéndose en el primer SGP FSP del país. Los programas de país mejorados (UCP) siguen el

*(COVID) TE ToR for GEF-Financed Projects – Standard Template for UNDP Procurement Site – June 2020*

mismo enfoque programático que otros programas de país del PPD para lograr beneficios globales a través de la acción de la comunidad local y la sociedad civil, pero hacen hincapié en soluciones integradas a nivel de paisaje que pueden abordar la combinación de ingresos, seguridad alimentaria, problemas ambientales y sociales que enfrentan las comunidades rurales. Esta evolución, que genera niveles progresivamente mayores de coherencia, consolidación y enfoque estratégico del programa del país, culminó con la adopción del enfoque actual de paisajes terrestres y marinos basado en la comunidad, que constituye una característica central del OP-6.

El presente proyecto fue aprobado para una duración de 36 meses por el GEF, comenzando en febrero del 2017 hasta febrero del 2020. Luego de que el proyecto haya pasado por una evaluación de medio término, una de las recomendaciones recibidas de ésta fue solicitar una extensión sin costo del proyecto al FMAM por un periodo adicional de 12 meses, ante lo cual se amplió la fecha de fin del proyecto hasta febrero del 2021.

Sin embargo, ante la pandemia del Covid-19 y la declaración del estado de emergencia en el Perú que dio lugar en marzo del 2020, la ejecución de las actividades del proyecto se vio afectada significativamente dadas las restricciones de movilización y riesgo de contagio a las personas. Ante ello, el proyecto presentó una segunda solicitud de extensión sin costo al FMAM, aprobándose como nueva fecha de cierre, el 20 de diciembre del 2021. El monto de inversión aportado por Fondo Medio Ambiente Mundial (FMAM) es de US\$ 3,196,672, y la cofinanciación asciende a la suma de US\$ 5,752,984.

El objetivo del proyecto es empoderar a las organizaciones comunitarias de cuatro paisajes de la Cordillera Sur en el sur de Perú a emprender las acciones colectivas para la resiliencia socio-ecológica de sus paisajes productivos en las regiones de Arequipa, Cusco, Puno y Tacna, en la Cordillera Sur - a través del diseño e implementación de proyectos de subvención para lograr beneficios ambientales globales y el desarrollo sostenible.

El proyecto buscará lograr beneficios ambientales globales, proporcionando asistencia financiera y técnica a aproximadamente 60 iniciativas de base comunitaria, y hasta tres proyectos estratégicos en los cuatro paisajes de la Cordillera Sur las mismas que serán implementadas por las organizaciones de base comunitaria legalmente establecidas, apoyadas por tres proyectos estratégicos potenciales a nivel de paisajes estratégicos que ayudarán a superar las barreras de capacidad individuales y de organización para la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático en el paisaje productivo.

La estrategia del proyecto está compuesta por cuatro resultados interrelacionados que son los siguientes:

Resultado 1.- Las asociaciones entre múltiples interesados en los cuatro paisajes estratégicos identificados en la Cordillera Sur de desarrollan y ejecutan planes participativos de gestión adaptativa para mejorar la resiliencia socio-ecológica del paisaje y beneficios ambientales globales

Resultado 2.- Las organizaciones de la comunidad en redes a nivel de paisaje en los cuatro paisajes estratégicos identificados en la Cordillera Sur desarrollan capacidades de gestión adaptativa mediante la implementación y evaluación de proyectos a nivel comunitario y colaboran en la gestión de los recursos y procesos del paisaje para lograr la resiliencia del paisaje

Resultado 3.- Las asociaciones de múltiples interesados en la Cordillera Sur desarrollan e implementan proyectos estratégicos para adoptar tecnologías exitosas, prácticas o sistemas a un punto de inflexión en cada paisaje a través de la participación de socios financieros, responsables políticos y de sus asesores nacionales / subnacionales e instituciones, así como el sector privado

Resultado 4.- Los grupos de múltiples interesados para la gestión del paisaje, los responsables políticos locales y sus asesores subnacionales/nacionales organizados en las plataformas políticas del paisaje de la Cordillera Sur discuten posibles innovaciones políticas basadas en el análisis de la experiencia del proyecto y las lecciones aprendidas.

Bajo un enfoque paisajístico, que aborda las implicancias del cambio climático; el proyecto consta de dos

componentes complementarios, uno relacionado a la expansión y fortalecimiento de áreas de conservación en paisajes particularmente sensibles al cambio climático, y el otro promueve la gestión sostenible de la tierra en los paisajes; a fin de reducir las presiones antrópicas sobre los ecosistemas y hacerlos más resilientes a los impactos directos e indirectos del cambio climático.

El ámbito de intervención del proyecto son cuatro paisajes altoandinos en un total de 52 distritos de las regiones de Arequipa, Cusco, Puno y Tacna. Los beneficiarios directos e indirectos son las organizaciones de base comunitarias y las organizaciones de la sociedad civil de dichos paisajes.

El proyecto ha considerado el enfoque de género tanto en el diseño como en la implementación de su estrategia de intervención, dando prioridad al trabajo con grupos de mujeres, en particular las mujeres indígenas, así como grupos de niñas.

El proyecto contribuye al Resultado 1 del Documento Programa País 2017-2021 (CPD, por sus siglas en inglés)<sup>1</sup>: “Crecimiento y desarrollo inclusivos y sostenibles” así como a los Objetivos Sostenibles de Desarrollo 1,5,13 15. De otro lado, el proyecto aporta a los siguientes resultados esperados GEF:

- BD-4 (Programa 9)
- CCM-2 (Programa 4)

En cuanto a los arreglos institucionales, el proyecto es implementado por UNOPS (United Nations Office for Project Services) quien es el socio implementador y responsable de la gestión financiera del PPD y proporciona servicios de implementación al programa país, incluida la gestión de recursos humanos, presupuesto, contabilidad, el desembolso de la subvención, auditoría y adquisiciones mientras que el PNUD proporciona la supervisión general del programa, apoyo técnico y de gestión al proyecto incluyendo los mecanismos de seguimiento y evaluación establecidos por el FMAM y el PNUD, tales como reportes periódicos, auditorías, evaluación de medio término (MTR) y la presente evaluación final.

Finalmente, el proyecto cuenta con un Comité Directivo Nacional (National Steering Committee) compuesto por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, un representante del PNUD y personas con experiencia en las áreas focales del FMAM; el mismo que es responsable de determinar la estrategia general del SGP en el país, así como de la selección y aprobación de las subvenciones. Mientras que la gestión diaria es responsabilidad del Equipo del Programa de País (SGP Country Programme Team) liderado por el Coordinador Nacional del proyecto.

---

<sup>1</sup> Documento Programa País. 2017-2021

[http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/democratic\\_governance/documento-programa-pais-2017-20210.html](http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/library/democratic_governance/documento-programa-pais-2017-20210.html)  
(COVID) TE ToR for GEF-Financed Projects – Standard Template for UNDP Procurement Site – June 2020

### Cuadro sinóptico del proyecto

Título del proyecto:	"Transformando la gestión de complejos de Áreas Protegidas/Paisajes para fortalecer la resiliencia de ecosistemas"			
ID del proyecto del FMAM:	9444		<i>Al momento de aprobación (Millones US\$)</i>	<i>Al momento de finalización (Millones US\$)</i>
ID del proyecto del PNUD (PIMS):	5497	GEF financing:	3,196,672	3,196,672
País:	Peru	PNUD	750,00	Por confirmar durante la evaluación final
Region:	LAC	Gobierno:	2,802,984	
Area Focal:	Áreas multifocales La biodiversidad Cambio climático – Mitigación	Otro:	2,200,000	
FA Objectives, (OP/SP):	BD-4 Program 9 CCM-2 Program 4	Cofinanciamiento Total:	5,752,984	
Agencia GEF:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Costo Total Proyecto	8,949,656	
Otros socios involucrados:	MINAM	Fecha Firma de ProDoc (fecha de inicio proyecto):	16/02/2017	
		(Operational) Closing Date:	Propuesto: 15/09/21	Real: 15/09/21

El Documento de Proyecto se encuentra en el siguiente link:

<https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/PER/PRODOC%20FINAL%2021%20DIC.%202016%20Espa%C3%B1ol.pdf>

## 2. Propósito y alcance de la asignación

El objetivo de la ET es brindar una evaluación independiente del logro o no de los resultados del proyecto en comparación con lo que se esperaba, examinando críticamente las cadenas causales, incluyendo contexto, determinando la pertinencia, el impacto, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad del proyecto a fin de mejorar futuras contribuciones al desarrollo.

Los propósitos complementarios de la ET son los siguientes:

- Promover la responsabilidad, rendición de cuentas y transparencia;
- Identificar las buenas prácticas y lecciones aprendidas que podrían ser útiles para mejorar la sostenibilidad de los beneficios de este proyecto y ayudar en la mejora general de la programación del PNUD
- Contribuir a la evaluación general del logro de los objetivos estratégicos del FMAM dirigidos al beneficio del medio ambiente mundial; y
- Evaluar el grado de convergencia del proyecto con respecto a otras prioridades de la ONU y el PNUD

Los usuarios finales de la evaluación serán las contrapartes gubernamentales (el punto focal operativo del FMAM), los socios en la ejecución, las oficinas de país del PNUD y las demás partes interesadas del proyecto para la toma de decisiones en futuras formulaciones y ejecución de proyectos de desarrollo.

## **Enfoque y metodología**

El informe ET debe proporcionar información basada en evidencia que sea creíble, confiable y útil.

Se espera que el Consultor siga un enfoque participativo y consultivo que garantice una estrecha colaboración con el equipo del proyecto, las contrapartes gubernamentales (el punto focal operativo del FMAM), los socios en la ejecución, las oficinas de país del PNUD, el asesor técnico regional, los beneficiarios directos y otras partes interesadas.

Además, el consultor de la ET debe utilizar metodologías y herramientas sensibles al género y garantizar que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como otras cuestiones transversales tales como la contribución del proyecto al CPD y UNDAF y los ODS se incorporen en el informe de ET.

El consultor de la ET deberá revisar todas las fuentes de información relevantes, incluidos los documentos preparados durante la fase de preparación (es decir, PIF, plan de iniciación del PNUD, procedimiento de evaluación social y ambiental del PNUD -SESP), el documento del proyecto, los informes del proyecto, incluidos los PIR anuales, las revisiones del presupuesto del proyecto, las lecciones aprendidas de informes, documentos estratégicos y legales nacionales, y cualquier otro material que el evaluador de la ET considere útil para esta evaluación basada en evidencia. El evaluador de la ET revisará los indicadores básicos / herramientas de seguimiento del área focal del FMAM (Core Indicators/tracking tools) de línea de base y de mitad de período presentados al FMAM en las etapas intermedia y de aprobación del director ejecutivo y los indicadores básicos / herramientas de seguimiento (Core Indicators/tracking tools) terminales que deben completarse antes de que comience la misión de campo de ET. La lista completa de documentos se encuentra en el **Anexo B**.

Respecto a los otros métodos de recolección de información, estos podrán ser cuantitativos y/o cualitativos. Como mínimo se espera que se realicen entrevistas a actores directos del proyecto (aquellos que tienen responsabilidades en el proyecto, incluidas, entre otras, aprobación de productos o aquellas, por ejemplo; agencias ejecutoras, altos funcionarios y líderes de equipos / componentes de tareas, expertos y consultores clave en el área temática, socios implementadores, Junta de Proyecto, beneficiarios del proyecto, aliados estratégicos, academia, gobierno local y OSC, entre otros), de modo que aporten en la evaluación del progreso del proyecto y brinden sugerencias para aumentar la probabilidad de lograr las metas propuestas. Asimismo, el evaluador podrá aplicar encuestas y cuestionarios o discusiones grupales a las partes interesadas del proyecto, según crea necesario para el mejor desarrollo de la evaluación.

En cuanto al análisis de la información, esta se debe realizar haciendo uso de la triangulación entre la información recogida mediante las entrevistas y otras herramientas, y la documentación revisada. De esta manera, los hallazgos, conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que se obtengan del análisis de esta información deberán tener una sólida base en evidencias y mantener una misma lógica entre sí.

Frente al contexto COVID, el consultor deberá presentar una propuesta de adaptación de la metodología según corresponda, considerando restricciones de viajes, orientación de seguridad, reuniones virtuales, entre otros. Dicha propuesta, además de cualquier limitación que se enfrente durante el proceso de la ET, deberá detallarse en el informe inicial de la ET así como en el informe final.

El enfoque metodológico final, incluido el cronograma de entrevistas y los datos que se utilizarán en la evaluación deben describirse claramente en el informe inicial de la ET y deben discutirse y acordarse en su totalidad entre el PNUD, las partes interesadas y el evaluador de la ET. Asimismo, el informe inicial debe presentar la Matriz de Criterios de Evaluación, la misma que deberá ser revisada, ajustada y completada por el evaluador de la ET (ver Anexo D de los TDR).

El informe final debe describir el enfoque completo adoptado para la ET y la justificación del mismo, haciendo explícitos los supuestos, desafíos, fortalezas y debilidades subyacentes sobre los métodos utilizados en la evaluación, así como sus limitaciones.

### **Alcance de la asignación**

La ET evaluará el desempeño del proyecto frente a las expectativas establecidas en el Marco Lógico / Marco de Resultados del proyecto (**ver Anexo A de los TdR**). La ET evaluará los resultados del proyecto de acuerdo con los criterios descritos en la Guía para los ET de proyectos financiados por el FMAM apoyados por el PNUD (relevancia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto). La sección de Hallazgos del informe ET cubrirá los temas que se enumeran a continuación<sup>2</sup>:

### **Hallazgos**

#### **i. Diseño/Formulación del Proyecto**

- Prioridades nacionales
- Marco de Resultados PNUD: CPD y UNDAF
- Teoría de Cambio
- Equidad de género y empoderamiento de mujeres
- Salvaguardias sociales y ambientales
- Análisis del marco lógico (AML) y del marco de resultados (lógica y estrategia del proyecto e indicadores)
- Supuestos y Riesgos
- Lecciones de otros proyectos relevantes (p. ej., misma área de interés) incorporados en el diseño del proyecto
- Participación planificada de las partes interesadas
- Vínculos entre el proyecto y otras intervenciones dentro del sector
- Disposiciones/arreglos de implementación

#### **ii. Implementación del proyecto**

- Gestión adaptativa (cambios en el diseño y productos del proyecto durante la implementación)
- Participación de las partes interesadas y acuerdos de asociación
- Financiamiento y cofinanciamiento del proyecto
- Seguimiento y evaluación: diseño inicial (\*), implementación (\*) y evaluación general del SyE (\*)
- Agencia implementadora (PNUD) (\*) y Agencia ejecutora (\*), supervisión, implementación y ejecución general del proyecto (\*)
- Gestión de riesgos, incluidos los estándares sociales y ambientales

#### **iii. Resultados del Proyecto**

- Evaluar el logro de los resultados en comparación con los indicadores informando sobre el nivel de progreso de cada objetivo e indicador de resultado en el momento del ET y anotando los logros finales.
- Relevancia (\*), Eficacia (\*), Eficiencia (\*) y el resultado general del proyecto (\*)
- Sostenibilidad: financiera (\*), socio-política (\*), Marco institucional y gobernanza (\*), ambiental (\*), probabilidad general de sostenibilidad (\*)
- Apropiación nacional
- Igualdad de género y empoderamiento de la mujer

---

<sup>2</sup> El asterisco “(\*)” indica los criterios para los que se requiere una calificación. En el anexo C de los términos de referencia se proporciona un esquema completo del contenido del informe de ET.

- Temas transversales (alivio de la pobreza, mejora de la gobernanza, mitigación y adaptación al cambio climático, prevención y recuperación de desastres, derechos humanos, desarrollo de capacidades, cooperación Sur-Sur, gestión del conocimiento, voluntariado, etc., según corresponda)
- Adicionalidad del FMAM
- Papel catalítico / efecto de replicabilidad
- Progreso hacia el impacto

iv. **Principales hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas**

- El evaluador deberá incluir un resumen de los principales hallazgos del informe de ET. Los hallazgos deben presentarse como declaraciones de hechos que se basan en el análisis de los datos.
- La sección de conclusiones se redactará a la luz de los hallazgos. Las conclusiones deben ser declaraciones integrales y equilibradas que estén bien fundamentadas con evidencia y conectadas lógicamente con los hallazgos de ET. Tanto las conclusiones como los hallazgos deben resaltar las fortalezas, debilidades y resultados del proyecto, responder a las preguntas clave de evaluación (ver la sección 4. Guía para la Conducción de Evaluaciones Terminales de Proyectos PNUD-FMAM) y brindar información sobre la identificación y / o soluciones a problemas importantes o cuestiones pertinentes para los beneficiarios del proyecto, el PNUD y el FMAM.
- Las recomendaciones deben ser concretas, prácticas, factibles y específicas. Estas se deben centrar en qué decisiones y acciones se pueden realizar con miras a asegurar la sostenibilidad de los resultados alcanzados por el proyecto y para proyectos a futuro. Las recomendaciones deben estar respaldadas específicamente por evidencias y estar vinculadas a los hallazgos y conclusiones en torno a preguntas clave abordadas por la evaluación.
- El informe de ET también debe incluir las lecciones que se puedan extraer de la evaluación, incluidas las mejores y peores prácticas para abordar cuestiones relacionadas con la relevancia, el desempeño y el éxito que pueden proporcionar conocimiento obtenido de la circunstancia particular (métodos programáticos y de evaluación utilizados, alianzas, apalancamiento financiero, etc.) que sean aplicables a otras intervenciones del FMAM y del PNUD. Cuando sea posible, el evaluador debe incluir ejemplos de buenas prácticas en el diseño e implementación de proyectos.
- Es importante que las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas del informe de ET incluyan resultados relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

El informe de ET incluirá una tabla de calificaciones de evaluación, tal como se muestra a continuación:

**Tabla 2: Tabla de calificaciones de evaluación**

Monitoreo & Evaluación (M&E)	Calificación <sup>3</sup>
Diseño de Plan de M&E	(Puntaje del 1 al 6)
Implementación del Plan de M&E	
Calidad General de M&E	
Implementación & Ejecución	Calificación
Calidad de la ejecución / supervisión del PNUD	(Puntaje del 1 al 6)
Calidad de la ejecución del socio implementador	
Calidad general de implementación / ejecución	
Evaluación de resultados	Calificación
Relevancia	(Puntaje del 1 al 6)
Eficacia	
Eficiencia	
Calificación general del resultado del proyecto	
Sostenibilidad	Calificación
Recursos Financieros	(Puntaje del 1 al 4)
Socio-política/económica	
Marco institucional y gobernanza	
Ambiental	
Overall Likelihood of Sustainability	

La escala de calificación es como sigue:

Las categorías de Resultados, Efectividad, Eficiencia, Monitoreo & Evaluación, Implementación & Ejecución y Relevancia se califican en una escala de calificación de 6 puntos, donde: 6 = Muy satisfactorio (MS), 5 = Satisfactorio (S), 4 = Moderadamente satisfactorio (MS), 3 = Moderadamente insatisfactorio (MI), 2 = Insatisfactorio (I), 1 = Muy insatisfactorio (MI). La sostenibilidad se califica en una escala de 4 puntos, donde: 4 = Probable (P), 3 = Moderadamente probable (MP), 2 = Moderadamente improbable (MI), 1 = Improbable (I).

---

3



### 3. Seguimiento y control de los progresos

(Descripción clara de resultados cuantificables, etapas, indicadores clave del desempeño y/o requisitos de presentación de información que permitirán el seguimiento del desempeño)

La duración total del ET será de 30 días hábiles durante un periodo de 11 semanas. El cronograma tentativo de la ET es el siguiente:

Timeframe	Activity
	Selección del Evaluador
A 1 día de la firma de contrato	Entrega de documentación al evaluador
A los 7 días de firma del contrato	Presentación del Informe Inicial de TE
A los 14 días de la firma de contrato	Incorporación de comentarios sobre el borrador del informe inicial y validación del mismo
A los 15 días de la firma del contrato	Inicio de la misión de la TE: reuniones virtuales con las partes interesadas, entrevistas, entre otros
A los 35 días de la firma del contrato	Reunión de recapitulación de la misión y presentación de los hallazgos iniciales
A los 45 días de la firma del contrato	Entrega del borrador del informe final de la TE completo según Anexo C: Contenido del informe de la Evaluación Terminal
A los 50 días de la firma del contrato	Circulación del borrador del informe TE completo
A los 55 días de la firma del contrato	Preparación y emisión de la respuesta de la gerencia.
A los 75 días de la firma del contrato	Incorporación de comentarios sobre el borrador del informe TE en el rastro de auditoría y finalización del informe TE
A los 75 días de la firma del contrato	Fecha prevista de finalización de informe final de TE completo según Anexo C: Contenido del informe de la Evaluación Terminal (en inglés y español)
En función a la fecha que se coordine con la Junta Directiva del Proyecto y PNUD.	Presentación virtual de los hallazgos y conclusiones a la Unidad Adjudicadora y otras partes interesadas.

## Entregables de la evaluación

#	Entregable	Description	Timing	Responsabilidad
1	Informe de Inicio	El evaluador detalla los objetivos, la metodología y el calendario del ET	A los 7 días calendarios de iniciado el servicio de consultoría y una vez realizada la revisión de la documentación	El consultor de la evaluación lo presenta de manera virtual a la Unidad Adjudicadora y al Equipo de proyecto
2	Presentación de Resultados Iniciales	Hallazgos Iniciales	A los 35 días de iniciado el servicio de consultoría y una vez finalizada la misión de la TE	El consultor de la evaluación lo presenta de manera virtual a la Unidad Adjudicadora, al Equipo de proyecto y a las partes interesadas
3	Borrador Informe Final	Borrador Informe Final completo con anexos <i>(de acuerdo con la plantilla de contenidos en el Anexo C de los TDR) (versión en español)</i>	A los 45 días calendario de iniciado el servicio de consultoría	El consultor de la evaluación presenta el entregable de manera virtual a la Unidad Adjudicadora; el Asesor Técnico Regional PNUD-GEF, equipo del proyecto, Punto Focal Operativo GEF y las demás partes interesadas del proyecto
4	Informe Final* + Rastro de Auditoría	Informe final completo con anexos revisado incluyendo el Rastro de Auditoría donde se detalla cómo la evaluación ha abordado (o no) en el informe todos los comentarios recibidos por parte de los socios y/o actores claves del proyecto (incluida versión en inglés y español) <i>(Ver plantilla en el Anexo C de los TDR)</i>	A los 75 días calendario de iniciado el servicio de consultoría y una vez recibidos los comentarios sobre el borrador de la ET	El consultor de la evaluación presente el entregable a la Unidad Adjudicadora; el Asesor Técnico Regional PNUD-GEF, equipo del proyecto, Punto Focal Operativo GEF y las demás partes interesadas del proyecto

\*La calidad de todos los informes finales de TE será evaluada por la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD (OEI). Los detalles de la evaluación de la calidad de las evaluaciones descentralizadas de la OEI se pueden encontrar en la Sección 6 de las Directrices de evaluación del PNUD.<sup>4</sup>

### Código de conducta del evaluador

El Evaluador estará sujeto a los más altos estándares éticos y debe firmar un código de conducta al aceptar la asignación. Esta evaluación se llevará a cabo de acuerdo con los principios descritos en las "Directrices éticas para la evaluación" del UNEG. El evaluador debe salvaguardar los derechos y la confidencialidad de los proveedores de información, los entrevistados y las partes interesadas a través de medidas para garantizar el cumplimiento de los códigos legales y otros códigos relevantes que rigen la recopilación de datos y la presentación de informes sobre datos. El evaluador también debe garantizar la seguridad de la información recopilada antes y después de la evaluación y los protocolos para garantizar el anonimato y la confidencialidad de las fuentes de información cuando se espere. El conocimiento de la información y los datos recopilados en el proceso de evaluación también deben utilizarse únicamente para la evaluación y no para otros usos sin la autorización expresa del PNUD y sus socios.

### Arreglos de implementación

<sup>4</sup> Access at: <http://web.undp.org/evaluation/guideline/section-6.shtml>

La responsabilidad principal en la gestión de la presente Evaluación Final (ET) corresponde a la Unidad Adjudicadora de este proyecto que es la oficina de país PNUD Perú. La Unidad Adjudicadora contratará al consultor/a, asegurará el suministro oportuno del paquete de información del proyecto y garantizará el pago oportuno de los productos entregados, previa conformidad. La Unidad Adjudicadora verificará los productos entregados por el consultor de manera que se garantice la calidad requerida y el cumplimiento de la Guía para la Conducción de las Evaluaciones Terminales.

La Unidad Adjudicadora, desde el equipo del proyecto, deberá preparar y proporcionar al/la evaluador/a una lista actualizada de las partes interesadas del proyecto con los datos de contacto (teléfono y correo electrónico). El Equipo del proyecto será responsable de mantenerse en contacto con el/la evaluador/a para organizar entrevistas con las partes interesadas, elaborando un cronograma.

El lugar de trabajo será remoto y deberá contar con su propia laptop.

*Detrás de esta guía hay un principio de “no hacer daño” y una consideración de que la seguridad del personal, consultores, partes interesadas y comunidades es primordial y la principal preocupación de todos al planificar e implementar evaluaciones durante la crisis de COVID-19.*

#### 4. Producto final

(Definición del producto final, como por ejemplo encuesta completada, configuración del sistema de supervisión, taller realizado, etc.)

Los pagos se realizarán dentro de los 10 días calendarios siguientes a la presentación de los productos abajo mencionados, **previa conformidad emitida por la Unidad Adjudicadora**. En caso de existir observaciones a los informes presentados, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de las mismas:

Productos	% de Pago	Plaza de entrega
Producto 1: Informe de Iniciación de la EF *	20%	17 de marzo 2021
Producto 2 y 3: Presentación de Resultados Iniciales y Borrador del Informe completo con anexos de la EF ** ( <i>en español</i> )	40%	24 de abril 2021
Producto 4: Informe Final completo con anexos de la EF + Rastro de Auditoría *** en inglés y español	40%	24 de mayo 2021

- \* Pago del 20% tras la entrega satisfactoria del Informe inicial de ET final y la aprobación de la Unidad Adjudicadora
- \*\* Pago del 40% tras la entrega satisfactoria del borrador del informe de ET a la Unidad Adjudicadora
- \*\*\* Pago del 40% tras la entrega satisfactoria del informe final de ET y la aprobación de la Unidad de puesta en servicio y RTA (mediante firmas en el Formulario de autorización del informe de ET) y la entrega de la pista de auditoría ET completa

Criterios para emitir el pago final del 40%:

- El informe final de la EF incluye todos los requisitos descritos en los TDR y está de acuerdo con la guía de la EF.
- El informe final de la EF está claramente escrito, organizado de forma lógica y es específico para este proyecto (es decir, no se ha cortado ni pegado el texto de otros informes de ET).
- Aprobación del informe final por parte de la Unidad Adjudicadora
- Presentación virtual de los hallazgos y conclusiones a la Unidad Adjudicadora y otras partes interesadas.
- El Rastro de Auditoría incluye respuestas y justificación para cada comentario enumerado.

## 5. Calificaciones y experiencia

(Listado de la educación, experiencia laboral, experticia y competencias que se requieren al contratista independiente. La educación y experiencia incluidas en el listado deben corresponder al nivel para el cual se ofrece el contrato.)

- El evaluador será responsable del diseño general y redacción del informe de la ET, evaluará las tendencias emergentes con respecto a los marcos regulatorios, las asignaciones presupuestarias, el desarrollo de capacidades, y asimismo trabajará con el Equipo del Proyecto en el desarrollo del itinerario de la ET.
- El evaluador no puede haber participado en la preparación, formulación y / o implementación del proyecto (incluida la redacción del documento del proyecto), ni haber llevado a cabo la Revisión de medio término de este proyecto; tampoco debe tener conflicto de intereses con los actores relacionados con el proyecto.

### a. Educación (Nivel y área de educación requerido y/o preferido)

- Estudios de posgrado culminados (mínimo a nivel de maestría) en medio ambiente, ciencias, ingenierías, economía u otro campo afín.
- Deseable especialización, curso, seminario relacionado a: cambio climático, adaptación/ mitigación, planificación del territorio, entre otros.

### b. Experiencia laboral

(Listado del número de años y el área de experiencia laboral requeridos. Distinguir claramente la experiencia requerida de la experiencia que podría ser valiosa.

- Mínimo 7 años de experiencia en temas relacionados a biodiversidad, conservación, cambio climático, degradación de tierras o campos afines;
- Experiencia de 5 años de experiencia relevante en la aplicación de indicadores SMART, ya sea en el marco del diseño, implementación y/o monitoreo de proyectos, así como en la reconstrucción o validación de escenarios iniciales (baseline escenarios) es deseable;
- Experiencia con 3 evaluaciones de proyectos en temas relacionados al medio ambiente vinculados a mitigación/adaptación al cambio climático, proyectos productivos sostenibles, conservación de la biodiversidad y/o resiliencia y afines es deseable;
- Deseable experiencia en evaluaciones y análisis sensibles a la interculturalidad y género.
- Deseable experiencia en evaluaciones de proyectos GEF
- Experiencia en evaluaciones/ revisiones de proyectos dentro del sistema de las Naciones Unidas se considerará un activo.
- Experiencia en la implementación de evaluaciones de forma remota se considerará una ventaja.
- Fluidez en inglés y español escrito y hablado – el reporte final deberá ser entregado en ambos idiomas.

### c. Competencias clave

(Conocimiento técnico, aptitud administrativa u otras competencias personales relevantes para el desempeño de la asignación)



Desarrolla e implementa estrategias operacionales sostenibles, piensa a largo plazo y tiene en cuenta el contexto exterior con el objetivo de conformar la estructura de la organización. Anticipa y percibe el impacto y las implicaciones de actividades y decisiones futuras en otras partes de la organización.



Demuestra comprender el impacto que tiene su función en todos los asociados y siempre pone al beneficiario en primer lugar. Desarrolla y mantiene relaciones externas sólidas y es un asociado competente para otros (si entra en sus funciones).



Evalúa los datos y los procedimientos que se deben seguir para lograr decisiones lógicas y pragmáticas. Adopta un enfoque imparcial y racional con riesgos calculados. Aplica la innovación y la creatividad al proceso de resolución de problemas.



Establece de forma eficaz una línea de acción propia y/o para otros con el objetivo de alcanzar una meta. Las acciones desembocan en la correcta consecución de la tarea con especial atención a la calidad en todas las áreas. Identifica las oportunidades y toma la iniciativa para actuar. Comprende que el uso responsable de los recursos maximiza el impacto que podemos tener en nuestros beneficiarios.



Trata a todos los individuos con respeto, responde con tacto a las diferencias y anima a los demás a hacer lo mismo. Defiende las normas éticas y de la organización. Mantiene altos estándares de confianza. Es un modelo para la diversidad y la inclusión.



Está abierto al cambio y es flexible en un entorno con un elevado ritmo de trabajo. Adapta su perspectiva a las circunstancias o los requisitos cambiantes. Reflexiona sobre las experiencias pasadas y modifica su propio comportamiento. El desempeño es constante, incluso bajo presión. Siempre persigue mejoras continuas.



Expresa ideas o hechos de forma clara, concisa y abierta. La comunicación indica una consideración por los sentimientos y las necesidades de los demás. Escucha de forma activa y comparte de manera proactiva el conocimiento. Gestiona los conflictos de manera eficaz mediante la superación de las diferencias de opinión y la búsqueda de un denominador común.

Autoridad del Proyecto (Nombre/Cargo):		Contratista (Nombre/Cargo):	
Firma	Fecha	Firma	Fecha

## **ANEXOS**

- TDR Anexo A: Marco de resultados del proyecto
- TDR Anexo B: Documentación a ser revisada por el consultor
- TDR Anexo C: Contenido del informe de la ET
- TDR Anexo D: Formato de Matriz de Criterios de Evaluación
- TDR Anexo E: UNEG Código de Conducta del Evaluador
- TDR Anexo F: Escala de Calificaciones de la ET
- TDR Anexo G: Formulario de Aprobación del Informe de la ET
- TDR Anexo H: ET Rastro de Auditoría

### Anexo A: Marco de Resultados del Proyecto

<b>Este proyecto contribuirá a la consecución del siguiente Resultado del Programa País tal como se define en la CPAP o CPD:</b> Promover el desarrollo sostenible a través de políticas, programas y planes que contribuyan a la sostenibilidad del medio ambiente, resiliencia al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres;					
<b>Indicadores de Resultados del Programa País:</b> Promover el desarrollo sostenible a través de políticas, programas y planes que contribuyan a la sostenibilidad del medio ambiente, el cambio climático resistencia y la gestión de riesgo					
<b>Clave principal aplicable para el Medio Ambiente y Área de resultados clave de Desarrollo Sostenible (el mismo que en la portada, uno con un círculo):</b> 4. La ampliación del acceso a los servicios ambientales y energéticos para los pobres.					
<b>Objetivo estratégico aplicable del FMAM y el Programa:</b> BD-4; CCM-2					
<b>Resultados esperados aplicables del FMAM:</b> Resultado BD 9.1; Resultados CCM 4A					
<b>Indicadores de resultados aplicables del FMAM:</b> 9.1 Paisajes productivos terrestres y marinos que integran en su gestión la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible, de preferencia demostrable mediante el cumplimiento de la certificación nacional o internacional por terceras partes, que incorporen aspectos de la biodiversidad (por ejemplo FSC, MSC) o con el apoyo de otros datos objetivos. CC2 4A: El despliegue de tecnologías y prácticas bajas en GEI					
	<b>Indicador</b>	<b>Linea Base</b>	<b>Objetivos Fin de Proyecto</b>	<b>Medio de Verificación</b>	<b>Riesgos y Supuestos (R/S)</b>
<b>Objetivo<sup>5</sup> del proyecto</b> Empoderar a las organizaciones comunitarias de cuatro paisajes de la Cordillera Sur en el sur de Perú a emprender acciones colectivas para la resiliencia socio-ecológica de sus paisajes productivos - a través del diseño e implementación de proyectos de subvenciones coordinados para lograr beneficios ambientales globales y el desarrollo sostenible Componente 1: Paisajes resilientes para el	A. Aumento de la zona de los paisajes productivos <b>gestionados de manera sostenible que integran la conservación de la biodiversidad</b> en cuatro paisajes estratégicos de la Cordillera Sur	50.000 ha gestionadas de manera sostenible en los cuatro paisajes estratégicas  0 productores participan en la planificación del paisaje y los	<b>124.000 hectáreas con actividades sostenibles en ejecución</b> en los paisajes estratégicas  3,000 productores participan en la planificación del paisaje y los procesos de gestión con base comunitaria	Uso de fotografías aéreas o imágenes remotas otra para crear mapas de uso del suelo y la cubierta forestal para monitorear el progreso. Informes del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>S: redes de la sociedad civil y las organizaciones gubernamentales apoyan las organizaciones base comunitaria después de la finalización del proyecto para ayudar a asegurar la sostenibilidad de los resultados del proyecto comunitario.</li> <li>R: Las organizaciones de la sociedad civil mantienen un bajo</li> </ul>

<sup>5</sup> Objetivo (producto Atlas) supervisión trimestral ERBM y anuales en RAP/RIP



desarrollo sostenible y la protección ambiental global	<p>B. Aumento del número de productores que participan en la planificación y gestión del paisaje con base comunitaria</p> <p>C. Reducción de áreas degradadas en los cuatro paisajes estratégicas mediante el aumento de la cubierta vegetal</p>	<p>procesos de gestión con base comunitaria</p> <p>50.000 hectáreas plantadas de árboles / arbustos en las campañas de reforestación en los cuatro paisajes estratégicas</p> <p>200 hectáreas bajo regeneración natural manejada por el agricultor</p>	<p>150,000 ha. Bajo reforestación o regeneración natural manejada por el agricultor</p>		<p>nivel de capacidad técnica y de gestión para implementar proyectos de subvención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>R: Influencia del cambio climático socavará los esfuerzos para detener la pérdida de biodiversidad y la degradación de la tierra.</li> </ul>
	<p>D. Aumento del número de comunidades, dentro de los paisajes estratégicos, participando en las actividades de desarrollo de capacidades, para mejorar la sostenibilidad social y financiera de sus organizaciones.</p> <p>E. Aumento del número de eventos</p>	<p>500 ganaderos capacitados en sistemas silvopastoriles</p> <p>400 representantes de las CSO que participan en cursos de formación para mejorar la sostenibilidad financiera y administrativa de sus organizaciones comunitarias</p>	<p>2.400 productores entrenados en prácticas y sistemas agro-ecológicos</p> <p>1.800 ganaderos entrenados en sistemas silvopastoriles</p> <p>2.400 representantes de las CSO que participan en cursos de formación para mejorar la sostenibilidad financiera y administrativa de sus organizaciones comunitarias</p>	<p>2.400 productores entrenados en prácticas y sistemas agro-ecológicos</p> <p>1.800 ganaderos entrenados en sistemas silvopastoriles</p> <p>2.400 representantes de las CSO que participan en cursos de formación para mejorar la sostenibilidad financiera y administrativa de sus organizaciones comunitarias</p>	<p>Informes del proyecto</p> <p>Informes PIR/APR</p> <p>Evaluaciones FT/MTE</p> <p>NC informa sobre el avance de los proyectos</p> <p>Sistema de monitoreo y evaluación del proyecto realiza un seguimiento del progreso hacia los objetivos.</p>

	de intercambio de conocimientos e instancias con otros socios del PPD con proyectos similares y mayor experiencia a nivel nacional y regional		24 talleres para el intercambio de conocimientos, el intercambio de experiencias y foros en los que los participantes del proyecto han participado		
<b>Resultado 1.1</b> Las alianzas de múltiples interesados en los cuatro paisajes estratégicas en la Cordillera Sur desarrollan y ejecutan planes participativos de gestión adaptativa para mejorar la resiliencia socio-ecológica del paisaje y obtener beneficios ambientales globales.	1.1.1 Aumento del número de plataformas de gobernanza de múltiples interesados establecidas y fortalecidas para apoyar la planificación participativa del paisaje y la gestión adaptativa en los cuatro paisajes estratégicos 1.1.2 Cuatro estrategias participativas del paisaje y planes de gestión adaptativa para los cuatro paisajes estratégicos 1.1.3 Tipología de los proyectos a nivel comunitario desarrollada y acordada con los grupos de múltiples interesados (junto con los criterios de elegibilidad) como productos para lograr	0 plataformas de gobernanza de múltiples interesados establecidos en los cuatro paisajes estratégicos 0 estrategias para mejorar la resiliencia social y ecológica de los cuatro paisajes estratégicos	Al menos cuatro plataformas de gobernanza del paisaje de múltiples partes interesadas instaladas (una en cada escenario estratégico) y en funcionamiento Una estrategia de gestión del paisaje y plan por Paisaje Estratégico delinea los resultados a nivel de paisaje y otros elementos 60 o más proyectos base comunitaria identificados y alineados con las estrategias de paisaje, identificadas y aprobadas por los grupos de múltiples partes interesadas a nivel de paisaje durante el curso de la vida del proyecto y	Planes y acuerdos de manejo del paisaje Actores clave de las CSO identificados e involucrados Número de acuerdos de cooperación con las organizaciones e instituciones Cartografía GPS y caracterización de los rasgos socioeconómicos y geográficos de paisajes estratégicas Diagnóstico participativo que identifica las fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas Documentación del proceso de conformación de grupo de múltiples partes interesadas Documento legal o	<ul style="list-style-type: none"> <li>R: Diferentes organizaciones de la comunidad mantienen una baja capacidad para coordinar entre sí y con diferentes niveles de gobierno.</li> <li>S: Las comunidades de los diferentes paisajes estarán dispuestas a cooperar y trabajar unos con otros si se les proporciona la capacitación, la asistencia técnica y se otorga financiación.</li> </ul>

	resultados a nivel de paisaje		ejecutados por OBC y ONG en asociación con otros en las cuatro Paisajes Estratégicos, de la siguiente manera:	decreto formalización de estas plataformas Minutas de reuniones	
<b>Resultado 1.2</b> Las organizaciones comunitarias en redes a nivel de paisaje en los cuatro Paisajes Estratégicos dentro de la Cordillera Sur desarrollan sus capacidades de gestión adaptativa mediante la implementación y evaluación de proyectos de nivel comunitario y colaboran en la gestión de recursos y procesos del paisaje para lograr la resiliencia del paisaje.	1.2.1 Aumento del área bajo protección para la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible	50.000 hectáreas bajo protección en los cuatro paisajes estratégicos como áreas de conservación comunitaria	124,000 hectáreas bajo protección en los cuatro paisajes estratégicos como áreas de conservación comunitaria	Informes de ejecución del proyecto RAP/RIP Evaluación de Medio Término	<ul style="list-style-type: none"> <li>S: Las organizaciones de base comunitaria y sus miembros contribuirán al desarrollo e implementación de los planes de gestión del paisaje y participarán activamente en sus estructuras de gobierno.</li> <li>S: Las comunidades dentro de los paisajes estratégicos son capaces de vincular sus medios de vida a cuestiones ambientales globales y están motivados para mantener los tipos de intervención seleccionados.</li> <li>S: El fenómeno de "El Niño" no causa un aumento de los</li> </ul>
	1.2.2 Aumento del área bajo reforestación o regeneración natural gestionada por el agricultor	50.000 hectáreas bajo reforestación o regeneración natural gestionada por el agricultor	150,000 hectáreas bajo reforestación o regeneración natural gestionada por el agricultor		
	1.2.3 Aumento del área bajo regímenes de pastoreo mejoradas	1.000 hectáreas bajo regímenes de pastoreo y gestión ganadera mejorada 500 productores de ganado aplican regímenes de pastoreo y sistemas de gestión ganadera mejoradas	9,000 hectáreas bajo regímenes de pastoreo y gestión ganadera mejorada 1,800 productores de ganado aplican regímenes de pastoreo y sistemas de gestión ganadera mejoradas		
	1.2.4 Aumento de la superficie de tierras agrícolas bajo prácticas y sistemas agroecológicos que incrementen la sostenibilidad y la productividad y/o conserven los recursos	10.000 hectáreas de tierra agrícola donde se usan prácticas y sistemas agroecológicos que aumentan la sostenibilidad y la productividad y/o conservación de los	50,000 000 hectáreas de tierra agrícola donde se usan prácticas y sistemas agroecológicos que aumentan la sostenibilidad y la productividad y/o conservación de los		

	genéticos de los cultivos	recursos genéticos de los cultivos 1.000 árboles plantados en sistemas agroforestales	recursos genéticos de los cultivos 5,000 árboles plantados en sistemas agroforestales		incendios forestales, o la sequía no afecta negativamente a las actividades de reforestación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• S: Socios clave de la sociedad civil y el sector privado continúan apoyando las acciones inmediatas durante la ocurrencia de emergencias por incendios.</li> <li>• S: Nuevas asociaciones se desarrollan entre las instituciones gubernamentales y los actores locales que participan en la reforestación y prevención de incendios</li> </ul>
	1.2.5 Aumento del número de cocinas de combustión eficiente en uso 1.2.6 Aumento del número de paneles solares	100 cocinas de combustión eficiente en uso 9 paneles solares en uso	1,200 cocinas de combustión eficiente en uso 9 paneles solares en uso		
<b>Resultado 1.3</b> Asociaciones de múltiples interesados en la Cordillera Sur	1.3.1 Número de grupos de múltiples interesados activos en los cuatro paisajes con	No hay grupos de múltiples interesados con enfoque en la	4 grupos de múltiples interesados a nivel de paisaje que participan en el análisis de	Informes de ejecución del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• S: Las organizaciones comunitarias cooperarán a</li> </ul>

<p>desarrollan e implementan proyectos estratégicos para adoptar tecnologías, prácticas o sistemas específicos exitosos apoyadas por el PPD, hasta un punto de inflexión a través de la participación en cada paisaje de potenciales socios financieros, responsables políticos y de sus asesores nacionales/subnacionales y las instituciones, así como el sector privado.</p>	<p>estrategias/planes para el uso sostenible de los camélidos nativos, el ecoturismo de base comunitaria, y/o la mejora de la comercialización de una variedad de cultivos Andinos y otros productos naturales Andinos al final del proyecto  1.3.2 Número de organizaciones de segundo nivel establecidas en los paisajes estratégicos que agrupan organizaciones de productores individuales de la comunidad en el uso sostenible de camélidos nativos, el ecoturismo de base comunitaria, y/o la mejora de la comercialización de una variedad de cultivos Andinos y otros productos naturales Andinos al final del proyecto  1.3.3 Número de proyectos estratégicos que apoyan a una o más de estas tres actividades económicas</p>	<p>resiliencia del paisaje involucrados en el análisis y la planificación de los enfoques estratégicos para el escalamiento de experiencias exitosas con camélidos, ecoturismo o la producción comercial de productos agrícolas clave  Ninguna estrategia existe actualmente para permitir y facilitar el escalamiento de las organizaciones comunitarias para estas tres actividades económicas basadas en el análisis detallado de experiencias comunitarias exitosas apoyado por el PPD y la identificación de las necesidades de escalamiento y oportunidades</p>	<p>experiencias, lecciones aprendidas y desarrollo de estrategias para el uso sostenible de los camélidos nativos, el ecoturismo base comunitaria, y la mejora de la comercialización de una variedad de cultivos andinos y otros productos naturales andinos Al menos XX organismos de segundo nivel establecidos o fortalecidos.  3 proyectos estratégicos para permitir y facilitar el escalamiento de iniciativas exitosas apoyada por el PPD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto estratégico de Escalamiento en Cooperativas de Camélidos</li> <li>• Proyecto estratégico de Escalamiento sobre Ecoturismo de Base Comunitaria con un fuerte enfoque en los jóvenes</li> <li>• Proyecto estratégico sobre</li> </ul>		<p>través de las fronteras geográficas y administrativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• S: existe interés suficiente en los paisajes estratégicos para el escalamiento de las iniciativas exitosas a nivel de paisaje</li> <li>• R: Las condiciones del mercado pueden declinar y desincentivar a los productores de la participación en los proyectos estratégicos</li> </ul>
---	---	---	---	--	--

			<p>generación d Valor Agregado y la Comercialización de los Cultivos y los Productos Andinos</p> <p>Un aumento del 10% de la inversión en cada una de las tres actividades generales.</p>		
<p><b>Resultado 1.4</b> Los grupos de múltiples interesados para la gestión del paisaje, los responsables políticos locales y sus asesores subnacionales/nacionales organizados en las plataformas políticas del paisaje de la Cordillera Sur discuten posibles innovaciones políticas basadas en el análisis de la experiencia del proyecto y las lecciones aprendidas.</p>	<p>1.4.1 Número de plataformas de múltiples interesados organizadas en los paisajes estratégicos y en el nivel del Programa País donde al menos dos debates en profundidad sobre las lecciones aprendidas y las aplicaciones potenciales de política se producen durante la ejecución del proyecto</p>	<p>Actualmente no existen tales plataformas</p>	<p>Una plataforma de múltiples interesados está establecida y funcional en cada escenario estratégico y en el nivel del Programa de País Al menos dos discusiones sobre las lecciones aprendidas y las aplicaciones políticas potenciales se producen durante la ejecución del proyecto para cada plataforma</p>	<p>Agendas, listas de participantes, actas de las reuniones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>S: funcionarios de gobierno a nivel local, regional y nacional van a participar en las discusiones y análisis de las lecciones aprendidas y las potenciales aplicaciones en políticas</li> </ul>
	<p>1.4.2 Número de publicaciones que documentan las lecciones aprendidas de los proyectos apoyado por el PPD incrementadas 1.4.3 Estrategia de comunicación instalada y en funcionamiento con una difusión</p>	<p>4 publicaciones preparadas y difundidas en fases operativas anteriores Estrategia de comunicación obsoleta El conocimiento tradicional de los recursos genéticos</p>	<p>60 publicaciones que documentan las lecciones aprendidas de los proyectos apoyados por el PPD Estrategia de comunicación en implementación 4 publicaciones y otras formas de comunicación con</p>	<p>Informes de proyecto Informes de los talleres Informes de CN RAP/RIP Evaluaciones MTE/TE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>S: Las sesiones de formación, talleres y publicaciones construirán de manera efectiva las capacidades para el cambio en el comportamiento.</li> </ul>

	<p>efectiva</p> <p>1.4.4 El conocimiento tradicional de los cultivos nativos/recursos genéticos animales documentado y difundido</p> <p>1.4.5 Los derechos de los agricultores en el marco del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura son discutidos y los documentos son difundidos</p>	<p>relativamente poco documentada y de difícil acceso para los no académicos</p> <p>Los derechos del agricultor mal entendidos</p>	<p>respecto a los conocimientos tradicionales de los recursos genéticos nativos de cultivo/ganadería</p> <p>4 ferias del conocimiento o talleres relativos a los recursos genéticos y los derechos de los agricultores</p> <p>Un taller regional/nacional sobre los derechos del agricultor en el marco del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura</p>		
<p><b>Resultado 1.1 Las alianzas de múltiples interesados en los cuatro paisajes estratégicas en la Cordillera Sur desarrollan y ejecutan planes participativos de gestión adaptativa para mejorar la resiliencia socio-ecológica del paisaje y obtener beneficios ambientales globales</b></p> <p>Producto 1.1.1 Grupos formales de múltiples interesados organizados para cada uno de los cuatro Paisajes Estratégicos</p> <p>Producto 1.1.2 Los acuerdos formales de múltiples interesados acordados y firmados con respecto a los resultados a largo plazo para cada paisaje</p> <p>Producto 1.1.3 Procesos de investigación y planificación participativa Instituidos llevan a evaluaciones integrales de línea de base socio-ecológica</p> <p>Producto 1.1.4 Estrategias de paisaje desarrolladas por grupos de múltiples interesados</p> <p>Producto 1.1.5 Tipología de proyectos a nivel comunitario desarrollada y acordada por los grupos de múltiples interesados, junto con los criterios de elegibilidad</p>					
<p><b>Resultado 1.2: Las organizaciones de la comunidad en redes a nivel de paisaje en los cuatro Paisajes Estratégicos dentro de la Cordillera Sur desarrollan sus capacidades de gestión adaptativa mediante la implementación y evaluación de proyectos de nivel comunitario y colaboran en la gestión de los recursos y procesos del paisaje para lograr la resiliencia del paisaje</b></p> <p>Producto 1.2.1 Proyectos de pequeñas subvenciones a nivel comunitario en los paisajes seleccionados que conservan la biodiversidad y mejorar los servicios ambientales</p> <p>Producto 1.2.2 Proyectos de pequeñas subvenciones a nivel comunitario en los paisajes seleccionados que mejoran la productividad y la sostenibilidad de agro-ecosistemas de pequeños productores</p> <p>Producto 1.2.3 Proyectos de pequeñas subvenciones a nivel comunitario en los paisajes seleccionados que innovan opciones de medios de vida alternativos y mejoran el acceso al mercado</p> <p>Producto 1.2.4 Proyectos de pequeñas subvenciones a nivel comunitario en los Paisajes Estratégicos contribuyen a mitigar el cambio climático al</p>					

<p>reducir la deforestación mediante la aplicación de las energías renovables y cocinas eficientes.</p>
<p><b>Resultado 1.3: Asociaciones de múltiples interesados en la Cordillera Sur desarrollan e implementan proyectos estratégicos para adoptar tecnologías, prácticas o sistemas específicos exitosos apoyadas por el PPD, hasta un punto de inflexión a través de la participación en cada paisaje de potenciales socios financieros, responsables políticos y de sus asesores nacionales/subnacionales y las instituciones, así como el sector privado</b></p> <p>Producto 1.3.1 El análisis detallado de las carteras y líneas de trabajo de proyectos de subvención exitosos de las fases operacionales anteriores del FMAM (por ejemplo, cultivos de conservación de recursos genéticos) para identificar las lecciones aprendidas/mejores prácticas</p> <p>Producto 1.3.2: Potenciales socios financieros e instituciones del sector público que participan en el análisis y la planificación del escalamiento</p> <p>Producto 1.3.3: Una estrategia para permitir y facilitar escalamiento en base al análisis anterior detallado y la identificación de las necesidades de escalamiento y las oportunidades</p> <p>Producto 1.3.4: Proyectos estratégicos potenciales (hasta 150.000 dólares cada uno) para implementar estrategias que permiten y facilitan el escalamiento de las carteras y líneas de trabajo identificadas</p>
<p><b>Resultado 1.4: Los grupos de múltiples interesados para la gestión del paisaje, los responsables políticos locales y sus asesores subnacionales/nacionales organizados en las plataformas políticas del paisaje de la Cordillera Sur discuten posibles innovaciones políticas basadas en el análisis de la experiencia del proyecto y las lecciones aprendidas</b></p> <p>Producto 1.4.1 Plataformas multisectoriales de diálogo sobre políticas organizadas para cada paisaje y una plataforma de diálogo organizada a nivel del Programa País</p> <p>Producto 1.4.2 Proyecto pertinentes y cartera de experiencias sistematizada y codificada para su difusión entre los participantes de la plataforma política, así como organizaciones comunitarias y redes, así como las organizaciones de segundo nivel</p>



**Anexo B: Paquete de información del proyecto para ser revisado por el Evaluador**

#	Item
1	Formulario de identificación del proyecto (PIF)
2	Plan de Iniciación del PNUD (PPG)
3	UNDP-GEF PRODOC firmado con Anexos
4	Solicitud de Endoso (CEO Endorsement)
5	Diagnóstico Medioambiental y Social del PNUD (SESP) y planes de gestión asociados (si los hubiera)
6	Informe del Taller de Iniciación del Proyecto
7	Informe del examen de mitad de período y respuesta de la administración a las recomendaciones del examen de mitad de período
8	Todos los informes de ejecución de proyectos (PIR)
9	Informes de progreso (trimestrales, semestrales o anuales, con planes de trabajo e informes financieros asociados)
10	Informes de misiones de supervisión
11	Actas de las reuniones de la Junta del Proyecto y de otras reuniones (es decir, reuniones del Comité de Evaluación del Proyecto)
12	GEF Tracking Tools (from CEO Endorsement, midterm and terminal stages)
13	Indicadores básicos del FMAM / LDCF / SCCF (de PIF, aprobación del CEO, etapas intermedia y final); solo para proyectos FMAM-6 y FMAM-7
14	Datos financieros, incluidos los gastos reales por resultado del proyecto, incluidos los costos de gestión y la documentación de cualquier revisión presupuestaria significativa
15	Datos de cofinanciamiento con contribuciones esperadas y reales desglosadas por tipo de cofinanciamiento, fuente y si la contribución se considera como inversión movilizada o gastos recurrentes
16	Informes de Auditoria
17	Copias electrónicas de los resultados del proyecto (folletos, manuales, informes técnicos, artículos, etc.)
18	Muestra de materiales de comunicación del proyecto
19	Lista resumida de reuniones formales, talleres, etc. celebrados, con fecha, ubicación, tema y número de participantes.
20	Cualquier dato de monitoreo socioeconómico relevante, como los ingresos promedio / niveles de empleo de las partes interesadas en el área objetivo, el cambio en los ingresos relacionados con las actividades del proyecto
21	Lista de contratos y artículos de adquisiciones superiores a ~ US \$ 5.000 (es decir, organizaciones o empresas contratadas para los productos del proyecto, etc., excepto en casos de información confidencial)
22	Lista de proyectos / iniciativas relacionados que contribuyen a los objetivos del proyecto aprobados / iniciados después de la aprobación del proyecto del FMAM (es decir, cualquier resultado apalancado o "catalítico")
23	Datos sobre la actividad relevante del sitio web del proyecto, p. Ej. número de visitantes únicos por mes, número de páginas vistas, etc. durante el período de tiempo relevante, si está disponible
24	Documento(s) de programa del UNDP por país o países (CPD)
25	Lista / mapa de los sitios del proyecto, destacando las visitas sugeridas
26	Lista y datos de contacto del personal del proyecto, las partes interesadas clave del proyecto, incluidos los miembros de la Junta del Proyecto, la RTA, los miembros del Equipo del Proyecto y otros socios para ser consultados.

27	Entregables del proyecto que proporcionan evidencia documental del logro de los resultados del proyecto
----	---

---

**Anexo C: Contenido del informe de la Evaluación Terminal**

- i. Información básica del proyecto
  - Nombre del proyecto apoyado por el PNUD y financiado por el GEF
  - Números PIMS del PNUD/ID del GEF
  - Periodo de ejecución de la TE y fecha del informe
  - Región y países incluidos en el proyecto
  - Programa estratégico del GEF/Programa estratégico
  - Organismo ejecutor/Socio en la ejecución y otros socios del proyecto
  - Componentes del equipo del MTR
- ii. Agradecimientos
- iii. Índice
- iv. Acrónimos y Abreviaturas
  1. Resumen Ejecutivo (3-4 paginas)
    - Tabla de información del proyecto
    - Descripción del proyecto (breve)
    - Tabla de calificaciones de evaluación
    - Resumen conciso de hallazgos, conclusiones y lecciones aprendidas
    - Tabla Resumen de Recomendaciones
  2. Introducción (2-3 paginas)
    - Propósito y objetivos de la TE
    - Alcance
    - Metodología
    - Colección de data & Analisis
    - Etica
    - Limitaciones de la evaluación
    - Estructura del informe de la TE
  3. Descripción del proyecto (3-5 paginas)
    - Inicio del proyecto y duración, incluyendo los hitos
    - Contexto de desarrollo: factores ambientales, socioeconómicos, institucionales y de política relevantes para el objetivo y alcance del proyecto
    - Problemas que el proyecto buscaba abordar: amenazas y barreras
    - Objetivos inmediatos y de desarrollo del proyecto
    - Resultados Esperados
    - Principales partes interesadas: lista resumen
    - Teoría de Cambio
  4. Hallazgos

(además de una evaluación descriptiva, todos los criterios marcados con (\*) deben recibir una calificación)

    - 4.1 Diseño del Proyecto/Formulación
      - Marco de análisis de resultados: lógica y estrategia del proyecto, indicadores
      - Supuestos y Riesgos
      - Lecciones de otros proyectos relevantes (por ejemplo, la misma área focal) incorporadas en el diseño del proyecto
      - Participación planificada de las partes interesadas
      - Vínculos entre el proyecto y otras intervenciones dentro del sector
    - 4.2 Implementación del proyecto
      - Gestión de adaptación (cambios en el diseño del proyecto y resultados del proyecto durante la ejecución)
      - Acuerdos de asociaciones (con los interesados relevantes involucrados en el país o la región)

- Financiación de Proyectos y Cofinanciación
- Monitoreo y Evaluación: diseño en la entrada (\*), implementación (\*) y evaluación general de M&E (\*)
- Implementación/supervisión del PNUD (\*) y ejecución de socios de ejecución (\*), implementación/ejecución general de proyectos (\*), coordinación y cuestiones operativas

#### 4.3 Resultados del proyecto

- Resultados generales (logro de los objetivos) (\*)
- Relevancia (\*)
- Efectividad
- Eficiencia (\*)
- Resultado General (\*)
- Apropiación nacional
- Otras cuestiones transversales (mitigación de la pobreza, mejora de la gobernanza, mitigación y adaptación al cambio climático, entre otras, según corresponda).
- Estándares Ambientales y Sociales
- Sostenibilidad: Financiera (\*), socioeconómica (\*), marco institucional y gobernanza (\*), medio ambiente (\*) y probabilidad general (\*)
- Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres
- Adicionalidad del FMAM
- Rol catalítico / Efecto replicación

#### 5 Principales Hallazgos, Conclusiones, Recomendaciones & Lecciones

- Principales hallazgos
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Lecciones aprendidas

#### 6 Anexos

- TDR de la TE (sin anexos)
- Itinerario de la misión de la TE
- Lista de personas entrevistadas
- Lista de documentos examinados
- Matriz de preguntas de evaluación (criterios de evaluación con preguntas clave, indicadores, fuentes de datos y metodología)
- Cuestionario utilizado y resumen de resultados
- Tabla de Co-financiamiento (en caso no esté incluida en el cuerpo del informe)
- TE Rating scales
- Formulario de acuerdo de consultor de evaluación firmado
- Formulario de Código de Conducta de UNEG firmado
- Formulario firmado de aprobación de informes de TE
- *Anexo en un archivo separado: TE Audit Trail*
- *Anexo en un archivo separado: indicadores básicos del FMAM/LDCF/SCCF/SCCF pertinentes o herramientas de seguimiento, según corresponda*

**Anexo D: Formato de Matriz de Criterios de Evaluación Terminal**

Preguntas de Criterios de Evaluación	Indicadores	Fuentes	Técnica de recolección de datos
<b>Relevancia:</b> ¿Cómo se relaciona el proyecto con los principales objetivos del área focal del FMAM y con las prioridades de medio ambiente y desarrollo a nivel local, regional y nacional?			
¿Estuvo el objetivo del proyecto alineado a las prioridades, políticas, planes y estrategias nacionales de largo plazo?	Nivel de coherencia entre el objetivo del proyecto y las prioridades, políticas y estrategias nacionales, como se indica en los documentos oficiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRODOC, Informe de Iniciación del Proyecto</li> <li>- Entrevistas con participantes en el diseño</li> <li>- Entrevistas a Socio implementador y actores clave del proyecto</li> <li>- Revisión de documentos oficiales del Gobierno</li> </ul>	Análisis de documentación y entrevistas otros
¿En qué medida el proyecto estuvo alineado con el Plan Estratégico del PNUD, el CPD, el MANUD, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDCF), ¿los ODS y la programación estratégica del FMAM?	Nivel de coherencia entre el objetivo del proyecto y los marcos de resultados: con UNDAF, CPD, MANUD, UNSDCF y la programación estratégica del FMAM	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos estratégicos de PNUD y FMAM</li> <li>- Oficiales PNUD</li> <li>- Asesor Técnico Regional PNUD-GEF</li> </ul>	Análisis de documentación, entrevistas
¿En qué medida el proyecto abordó las necesidades e intereses de todos los grupos de interesados específicos y/o pertinentes?	Nivel de vínculo entre necesidades e intereses de todos los grupos de interesados específicos y/o pertinentes y los del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRODOC</li> <li>- Informe de Iniciación del Proyecto</li> <li>- Informe de taller de validación del PPG</li> <li>- Participantes en el diseño</li> <li>- Socio implementador y actores clave del proyecto</li> </ul>	Análisis de documentación, entrevistas
¿En qué medida se incorporó la participación de partes interesadas clave en el proyecto?	Grado de participación en el proyecto de todos los grupos de interesados específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRODOC</li> <li>- Informe de Iniciación del Proyecto</li> <li>- Actores clave del proyecto</li> <li>- Reportes periódicos y PIR.</li> </ul>	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas
¿Se incorporaron de manera adecuada en el diseño del proyecto las experiencias previas y opiniones técnicas adecuadas?	Nivel de incorporación de las experiencias y visiones técnicas en el diseño del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRODOC</li> <li>- Participantes en el diseño</li> <li>- Oficiales de PNUD</li> </ul>	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas
¿El proyecto proporciona lecciones y experiencias relevantes para futuros proyectos similares?	<p>Nivel Sistematización de lecciones aprendidas</p> <p>Grado de conocimiento de los actores clave</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación del proyecto</li> <li>- Informes periódicos, PIR</li> <li>- Actores clave</li> </ul>	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas

	de lecciones aprendidas		
<b>Eficacia: ¿En qué medida se han alcanzado los resultados y objetivos esperados del proyecto?</b>			
¿En qué medida el proyecto contribuyó a los resultados del programa de país, los ODS, el Plan Estratégico del PNUD y las prioridades estratégicas del FMAM?	Nivel de contribución a los resultados del proyecto al programa de país, los ODS, el Plan Estratégico del PNUD, las prioridades estratégicas del FMAM y el desarrollo de prioridades nacionales	- Revisión de documentos estratégicos de PNUD - Entrevistas a Oficiales de PNUD - Reportes periódicos.	Análisis de documentación y entrevistas
¿En qué medida el proyecto pudo alcanzar los productos previstos? ¿Han contribuido a los resultados y objetivos del proyecto?	Nivel de progreso de los indicadores de los objetivos y resultados del proyecto en relación con los esperados  Nivel de vinculación lógica entre los productos del proyecto y los resultados/impactos esperados	- Documentos del proyecto - Equipo de Proyecto - Actores clave del proyecto - Reportes periódicos - PIR	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas
¿En qué medida el proyecto pudo alcanzar los resultados previstos? ¿Han contribuido al logro del objetivo del proyecto?	Nivel de progreso de los indicadores de los objetivos y resultados del proyecto en relación con los esperados  Nivel de vinculación lógica entre los resultados del proyecto y los impactos esperados	- Documentos del proyecto - Equipo de Proyecto - Actores clave del proyecto - Reportes periódicos - PIR	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas
¿Cuáles son los principales riesgos y barreras que quedan para alcanzar el objetivo del proyecto y generar beneficios ambientales globales?	Presencia, evaluación y preparación para mitigar los riesgos, supuestos y factores de impacto esperados	- Documentos del proyecto - Equipo de Proyecto - Partes interesadas del proyecto	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas
¿Es probable que se logren resultados de nivel de impacto? ¿Es probable que la escala sea suficiente para ser consideradas Beneficios Ambientales Globales?	Contribución d los resultados del proyecto a los Indicadores	- Documentos del proyecto - Equipo de Proyecto - Partes interesadas del proyecto	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas

	<p>Ambientales mundiales</p> <p>Nivel de progreso a través del proyecto Teoría del cambio</p>		
<p>¿En qué medida los sistemas M&amp;E garantizaron una gestión eficaz y eficiente de los proyectos?</p>	<p>Calidad y adecuación de los mecanismos de supervisión de proyectos (los órganos de supervisión, calidad y puntualidad de la presentación de informes, etc.)</p> <p>Nivel de progreso de las Medidas de gestión adaptativa requeridas relacionadas para los atrasas identificados</p>	<p>- Documentos del proyecto</p> <p>- Equipo de Proyecto</p> <p>- Actores clave del proyecto</p>	<p>Análisis de documentación, entrevistas</p>
<p><b>Eficiencia:</b> ¿Se implementó el proyecto de manera eficiente, de acuerdo con las normas y normas internacionales y nacionales?</p>			
<p>¿En qué medida hubo un uso eficiente y económico de los recursos y asignación estratégica de recursos (fondos, recursos humanos, tiempo, etc.) para lograr resultados?</p>	<p>Ejecución financiera VS Presupuesto</p> <p>Recursos humanos reales vs planeados</p> <p>Adecuación de la estructura de mecanismos de coordinación y comunicación</p> <p>Calidad de los mecanismos de supervisión de proyectos (órganos de supervisión, calidad y puntualidad de la presentación de informes, etc.)</p>	<p>- Documentos del proyecto</p> <p>- Socio implementador</p> <p>- Equipo del proyecto</p>	<p>Análisis de documentación, entrevistas</p>
<p>¿En qué medida los fondos y actividades del proyecto se entregaron de manera oportuna?</p>	<p>Nivel de cumplimiento de actividades de proyecto en los tiempos planeados</p>	<p>- Documentos del proyecto</p> <p>- Equipo de Proyecto</p> <p>- Partes interesadas del proyecto</p>	<p>Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas</p>

	Nivel de cumplimiento de presupuestos y POAS anuales		
¿El proyecto utilizó de manera eficiente la capacidad local durante su ejecución?	<p>Proporción de conocimientos especializados utilizados de expertos internacionales en comparación con los expertos nacionales</p> <p>Cantidad/calidad de análisis realizado para evaluar el potencial de la capacidad local y la capacidad de absorción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del proyecto</li> <li>- Equipo de Proyecto</li> <li>- Partes interesadas del proyecto</li> </ul>	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas
¿Cuál es ha sido contribución en efectivo y cofinanciamiento en especies para la implementación del proyecto?	% de ejecución de efectivo y cofinanciación en especie vs con el nivel esperado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del proyecto</li> <li>- Equipo de Proyecto</li> </ul>	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas
¿Se han realizado los gastos en concordancia con las normas y normas internacionales?	Costo de los insumos y productos del proyecto en relación con las normas y normas para proyectos de donantes en el país o la región	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del proyecto</li> <li>- Equipo de Proyecto</li> </ul>	Análisis de documentación, entrevistas
<b>Sostenibilidad:</b> ¿En qué medida existen riesgos financieros, institucionales, sociopolíticos y/o ambientales para sostener los resultados de los proyectos a largo plazo?			
¿En qué medida es probable que los resultados de los proyectos dependan de la continuación del soporte financiero? ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos financieros estén disponibles una vez que la asistencia del FMAM fines de apoyo a la continuación de los beneficios (actividades generadoras de ingresos y tendencias que puede indicar que es probable que haya recursos financieros adecuados para sustentar los resultados del proyecto)?	<p>Requisitos financieros para el mantenimiento de los beneficios de proyecto</p> <p>Nivel de recursos financieros esperados disponible para mantener los beneficios del proyecto</p> <p>Potencial de recursos financieros adicionales para</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos del proyecto</li> <li>- Equipo de Proyecto</li> <li>- Actores clave del proyecto</li> </ul>	Análisis de documentación, entrevistas con equipo y los actores claves del proyecto, entre otros



	mantener y/o dar continuidad a los beneficios del proyecto		
¿Es probable que las partes interesadas tengan o alcancen un nivel adecuado de "propiedad" de los resultados, y exista un compromiso e interés en asegurar que se mantengan los beneficios del proyecto?	Nivel de iniciativa e involucramiento de las partes interesadas relevantes en las actividades y resultados del proyecto	- Documentos del proyecto - Equipo de Proyecto - Actores clave del proyecto	Análisis de documentación, entrevistas
¿Hasta qué punto los resultados del proyecto depende de factores sociopolíticos?	Existencia de riesgos sociopolíticos para proyectos beneficios	- Documentos del proyecto - Equipo de Proyecto - Actores clave del proyecto	Análisis de documentación, entrevistas
¿En qué medida el resultado del proyecto dependen de cuestiones en relación a los marcos institucionales y la gobernanza?	Existencia de riesgos institucionales y gobierno para los beneficios de proyecto	- Documentos del proyecto - Equipo de Proyecto - Actores clave del proyecto	Análisis de documentación, entrevistas
¿Existen riesgos ambientales que puedan socavar el flujo futuro de impactos del proyectos y los Beneficios Ambientales Globales?	Presencia de riesgos ambientales para los beneficios del proyecto	- Documentos del proyecto - Equipo de Proyecto - Actores clave del proyecto	Análisis de documentación, entrevistas
¿Tienen las partes interesadas pertinentes la capacidad técnica necesaria para garantizar que se mantengan los beneficios del proyecto?	Nivel de capacidad técnica de las partes interesadas pertinentes en relación con el nivel requerido para mantener los beneficios del proyecto	- Documentos del proyecto - Equipo de Proyecto - Actores clave del proyecto - Evaluaciones de capacidad disponibles	Análisis de documentación, entrevistas
¿Cuáles son los desafíos más importantes que podrían obstaculizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto?	Presencia de desafíos que puedan afectar la sostenibilidad de los resultados	- Documentación del proyecto - Equipo del proyecto - Actores clave de proyecto	Análisis de documentación, entrevistas
<b>Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres:</b> ¿Cómo contribuyó el proyecto a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres?			
¿En qué medida el proyecto contribuyó a la igualdad de género, el empoderamiento de mujeres y en qué medida fueron incorporados estos enfoques en el proyecto?	Nivel de progreso del Plan de acción de género  Nivel de progreso de las metas relacionadas al enfoque de género en el marco de	- PRODOC, Informe de Iniciación del Proyecto - Reportes de experiencias análogas - Actores clave - Reportes periódicos y PIR.	Análisis de documentación entrevistas

	resultados del proyecto		
¿Cómo los resultados de género avanzaron o contribuyeron al medio ambiente del proyecto, y/o resultados de resiliencia?	Existencia de vínculos lógicos entre los resultados de género y los resultados e impactos del proyecto	- Documentación del proyecto - Actores clave - Equipo del proyecto - Reportes periódicos y PIR.	Análisis de documentación, entrevistas
<b>Resultados e Impacto:</b> ¿Hay indicios de que el proyecto ha contribuido o permitido avanzar hacia la reducción del estrés ambiental y/o la mejora del estado ecológico?			
¿El proyecto contribuyó a la reducción del estrés ambiental (por ejemplo, reducción de emisiones de GEI)?	Nivel de reducción del estrés ambiental (reducciones de emisiones de GEI) atribuibles al proyecto	- Documentación del proyecto - Socio implementador, oficiales de PNUD y la/el Asesor/a Técnico/a Regional PNUD-GEF y actores clave del proyecto - Reportes periódicos y PIR.	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas
Desde el proyecto, ¿hubo contribución a cambios en los marcos de políticas/legales/reguladores, incluidos los cambios observados capacidades (conciencia, conocimientos, habilidades, infraestructura, sistemas de monitoreo, etc.) y arquitectura de gobernanza, incluido el acceso y el uso de la información (leyes, los órganos de creación de confianza y resolución de conflictos, los sistemas de intercambio de información, etc.)?	Grado de cambios en los marcos de políticas/legales/reguladores atribuibles al proyecto	- Documentación del proyecto - Socio implementador, oficiales de PNUD y la/el Asesor/a Técnico/a Regional PNUD-GEF y actores clave del proyecto Reportes periódicos y PIR.	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas
Desde el proyecto, ¿hubo contribución a los cambios en la situación socioeconómica (ingresos, salud, bienestar, etc.)?	Grado de cambios la situación socioeconómica (ingresos, salud, bienestar, etc.) atribuibles al proyecto	- Documentación del proyecto - Socio implementador, oficiales de PNUD y la/el Asesor/a Técnico/a Regional PNUD-GEF y actores clave del proyecto Reportes periódicos y PIR.	Análisis de documentación, análisis de data, entrevistas
<b>Temas transversales</b>			
¿En qué medida los resultados del proyecto contribuyeron a la adaptación y mitigación del cambio climático?	Efectos positivos del proyecto en la adaptación y mitigación del cambio climático	- Documentación del proyecto - Actores clave - Equipo del proyecto Reportes periódicos y PIR.	Análisis de documentación, entrevistas

**Anexo E: Código de Conducta UNEG**

La independencia implica la capacidad de evaluar sin influencia o presión indebida por parte de ninguna de las partes (incluida la unidad de contratación) y proporcionar a los evaluadores acceso gratuito a la información sobre el tema de la evaluación. La independencia proporciona legitimidad y garantiza una perspectiva objetiva de las evaluaciones. Una evaluación independiente reduce el potencial de conflictos de intereses que podrían surgir con las calificaciones autoinformadas por parte de quienes participan en la gestión del proyecto que se está evaluando. La independencia es uno de los diez principios generales para las evaluaciones (junto con los principios, metas y metas acordados internacionalmente: utilidad, credibilidad, imparcialidad, ética, transparencia, derechos humanos e igualdad de género, capacidades de evaluación nacional y profesionalismo).

**Evaluadores/Consultores:**

1. Debe presentar información completa y justa en su evaluación de las fortalezas y debilidades para que las decisiones o acciones tomadas estén bien fundadas.
2. Debe revelar el conjunto completo de resultados de la evaluación junto con información sobre sus limitaciones y tener esto accesible a todos los afectados por la evaluación con derechos legales expresados para recibir resultados.
3. Debe proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deben proporcionar el máximo aviso, minimizar las demandas a tiempo y respetar el derecho de las personas a no participar. Los evaluadores deben respetar el derecho de las personas a proporcionar información confidencial, y deben asegurarse de que la información sensible no se pueda rastrear hasta su origen. No se espera que los evaluadores evalúen a las personas, y deben equilibrar una evaluación de las funciones de gestión con este principio general.
4. A veces descubren evidencia de actos ilícitos mientras se llevan a cabo evaluaciones. Dichos casos deberán notificarse discretamente al órgano de investigación correspondiente. Los evaluadores deben consultar con otras entidades de supervisión pertinentes cuando haya alguna duda sobre si y cómo deben ser reportados.
5. Debe ser sensible a las creencias, modales y costumbres y actuar con integridad y honestidad en sus relaciones con todas las partes interesadas. De conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los evaluadores deben ser sensibles y abordar las cuestiones de discriminación e igualdad de género. Deben evitar ofender la dignidad y el respeto por sí mismos de aquellas personas con las que entran en contacto en el curso de la evaluación. Sabiendo que la evaluación podría afectar negativamente los intereses de algunas partes interesadas, los evaluadores deben llevar a cabo la evaluación y comunicar su propósito y resultados de una manera que respete claramente la dignidad y la autoestima de las partes interesadas.
6. Son responsables de su rendimiento y de sus productos. Son responsables de la presentación clara, precisa y justa escrita y/o oral de imitaciones, hallazgos y recomendaciones de estudio.
7. Debe reflejar procedimientos contables sólidos y ser prudentes en el uso de los recursos de la evaluación.
8. Debe garantizar que se mantenga la independencia del juicio y que se presenten de forma independiente los resultados y recomendaciones de la evaluación.
9. Debe confirmar que no han participado en el diseño, ejecución o asesoramiento sobre el proyecto que se está evaluando y que no han llevado a cabo la revisión intermedia del proyecto.

**Formulario de Acuerdo de Consultor de Evaluación**

Acuerdo para acatar el Código de Conducta para la Evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas:

Nombre del Evaluador: \_\_\_\_\_

Nombre de la Organización de Consultoría (cuando proceda): \_\_\_\_\_

Confirmando que he recibido y comprendido y acataré el Código de Conducta de las Naciones Unidas para la Evaluación.

Fecha de firma \_\_\_\_\_ (Lugar) en \_\_\_\_\_ (Date)

Firma: \_\_\_\_\_

**Anexo F: Escala de calificaciones de TE**

Calificaciones para Resultados, Eficacia, Eficiencia, M&E, Implementación/Supervisión, Ejecución, Relevancia	Calificaciones para Sostenibilidad
<p>6 = Altamente Satisfactorio (AS): supera las expectativas y / o no tiene deficiencias</p> <p>5 = Satisfactorio (S): cumple con las expectativas y / o con deficiencias menores o nulas</p> <p>4 = Moderadamente Satisfactorio (MS): más o menos cumple con las expectativas y / o algunas deficiencias</p> <p>3 = Moderadamente Insatisfactorio (MI): algo por debajo de las expectativas y / o deficiencias significativas</p> <p>2 = Insatisfactorio (I): sustancialmente por debajo de las expectativas y / o deficiencias importantes</p> <p>1 = Altamente Insatisfactorio (AI): con graves deficiencias</p> <p>No se puede evaluar (N/E): la Información disponible no permite una evaluación</p>	<p>4 = Probable (P): Riesgos insignificantes</p> <p>3 = Moderadamente Probable (MP): riesgos moderados</p> <p>2 = Moderadamente Improbable (MI): riesgos significativos</p> <p>1 = Improbable (I): riesgos graves</p> <p>Unable to Assess (U/A): Unable to assess the expected incidence and magnitude of risks to sustainability</p> <p>No se puede evaluar (N / E): No se puede evaluar la incidencia esperada y la magnitud de los riesgos para la sostenibilidad.</p>

**Anexo G: Formulario de Autorización del Informe de la TE****Informe de evaluación terminal para** *(Título del Proyecto & PIMS ID PNUD)***Revisado y autorizado por:****Unidad Adjudicadora (Punto Focal de M&E)**

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha:

\_\_\_\_\_

**Asesor/a Técnico Regional FMAM-PNUD (Area focal)**

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha:

\_\_\_\_\_

**Anexo H: Rastro de Auditoría de TE**

**A los comentarios recibidos el (fecha) de la Evaluación final de (nombre del proyecto) (Proyecto PNUD PIMS #)**

Se proporcionaron los siguientes comentarios al borrador del informe TE; se hace referencia a ellos por institución / organización (no incluya el nombre del comentarista) y el número de comentario del cambio de seguimiento (columna "#"):

<b>Institucion/ Organizacion</b>	<b>#</b>	<b>Párrado/ Ubicación de Comentario</b>	<b>Comentario / retroalimentación sobre el borrador del informe TE</b>	<b>Respuesta y medidas adoptadas por el evaluador</b>